



PRECAUCIÓN: ICE PUEDE ESTAR MONITOREANDO SU AUTO

En los últimos años, ICE ha usado información del registro de vehículos para monitorear autos y las personas que los posean o manejan. IDP ha recibido varios reportes en los cuales ICE ha seguido y parado autos para arrestar a personas en Nueva York.

¡PRECAUCIÓN!

ICE rastrea autos y personas usando **Lectores Automáticos de Placas (ALPRs)** y buscando la información del registro de vehículo en bases de datos del gobierno y de compañías privadas.

¿Qué son Lectores Automáticos de Placas (ALPRs)?

ALPRs son cámaras

que toman fotos de las placas de autos en los espacios públicos.

Los lectores ALPR están en varios lugares:

en los semáforos, postes telefónicos, carreteras, estacionamientos, y los autos de policía

Estas cámaras mandan información de las placas a las bases de datos que utilizan las agencias policiales y las compañías.

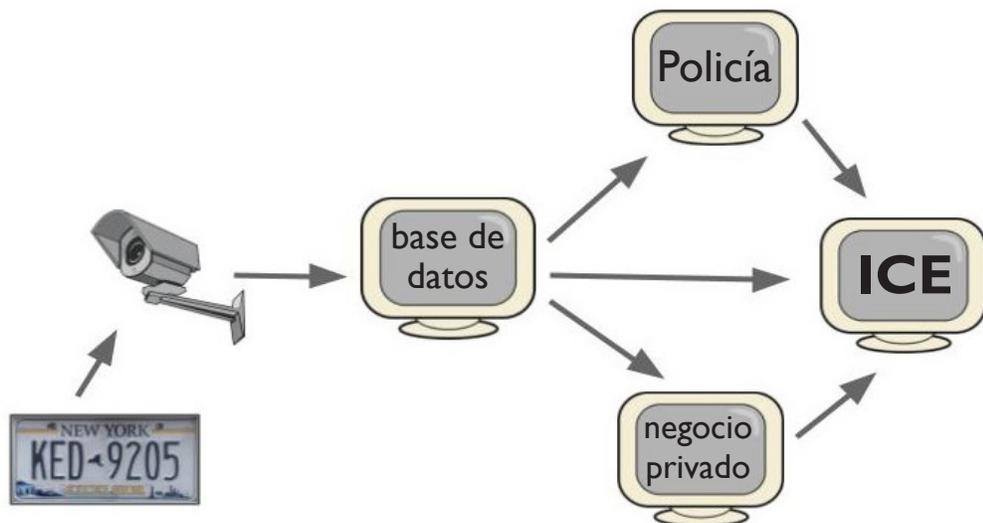
La placa de Nueva York "Excelsior" está diseñada para ser más fácil leída por los lectores.

¿Cómo utiliza ICE los lectores ALPR para rastrear a una persona en su auto?

ICE utiliza las bases de datos que guardan la información de las placas capturada por los lectores ALPR.

ICE puede usar estas y otras bases de datos para **averiguar quién es el dueño registrado del auto.**

ICE puede utilizar la información de los lectores para **trazar el recorrido de un auto y predecir donde vive, trabaja, o viaja una persona.**





PRECAUCIÓN: ICE PUEDE ESTAR MONITOREANDO SU AUTO

¿Cómo me puede afectar esto?

ICE utiliza la información de los lectores ALPR para **arrestar a las personas o sus seres queridos.**

Si usted tiene un auto registrado con su nombre o dirección, **ICE lo puede rastrear usando el número de placa de su auto.**

ICE también puede saber donde usted maneja ese auto y sus relaciones con otras personas.

Si usted maneja un auto que le pertenece a otra persona, ICE podría pararlo si ellos quieren arrestar a la persona registrada como el dueño del auto.



¿La ley de Luz Verde de Nueva York protege la información de mi auto?

La ley de Luz Verde impide que el Departamento de Vehículos Motorizados (DMV) del estado de Nueva York comparta información de su licencia de conducir directamente con ICE. A pesar de esta protección, **ICE puede conseguir información del registro de vehículos de otras bases de datos, incluyendo los de una tercera parte.**

ICE también recibe información de las placas y del registro de vehículos por medio de compañías privadas.

Pregúntele a una organización local de derechos de inmigrantes sobre las políticas locales o estatales en cuanto al intercambio de información con ICE.

¡LEA MÁS PARA SABER SUS DERECHOS SI ICE LO DETIENE EN SU AUTO!



¡USTED TIENE DERECHOS SI ICE LO DETIENE EN SU AUTO!

USTED TIENE EL DERECHO A:

 **PERMANECER EN SILENCIO. NO CONTESTE**
preguntas sobre su historial criminal o migratorio.

 **IRSE**
si no está bajo arresto.

 **PREGUNTARLE A LOS OFICIALES**
por qué detuvieron el auto o si tienen una orden de arresto.

 **NO DEJAR QUE INSPECCIONEN SUS BOLSILLOS,**
más que una revisión encima de su ropa para la “seguridad del oficial.”

 **NO DEJAR QUE INSPECCIONEN EL AUTO,**
incluso la cajuela y la guantera.

IMPORTANTE: Es más seguro parar el auto, aunque usted no sepa quién lo está deteniendo. Después, pregúntale a los oficiales que se identifiquen.

¡USTED TIENE EL DERECHO DE HACERLE PREGUNTAS A LOS OFICIALES!

**Antes
de
hablar,
PREGUNTE:**

¿Por qué me detuvieron?

¿Son de la policía local?

¿Son de la patrulla de caminos?

¿Son de la inmigración?

¿Me puedo ir?



¡USTED TIENE DERECHOS SI ICE LO DETIENE EN SU AUTO!

Pregúntele a los oficiales que se identifiquen ANTES DE:

- ⊘ **Mostrar una identificación**
- ⊘ **Contestar preguntas**

- ⊘ **Salir del auto**
- ⊘ **Bajar la ventanilla**

¡PRECAUCIÓN!

Puede ser que ICE no espere que usted baje la ventanilla o salga del auto. Ellos pueden tratar de abrir la puerta o romper la ventanilla para sacar a una persona del auto.

✊ ¡ACUERDESE! ✊

Usted tiene el derecho de **REHUSAR CONSENTIMIENTO** si ICE exige **INSPECCIONAR** a usted, sus pertenencias, o su auto.

Usted tiene el derecho de **REHUSAR CONSENTIMIENTO DE QUE LE TOMEN LAS HUELLAS.**

¡NO SE RESISTE
si ICE lo ignora!
Siga repitiendo que
usted no consiente.

NO LE ENTREGUE
al oficial un documento falso, un
pasaporte de otro país, una matrícula
consular, o una visa vencida.